

Comunicaciones oficiales

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **4 (1977)**

Heft 4

PDF erstellt am: **16.07.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.



Nuevo derecho sobre filiación

El 1º de enero de 1978 entra en vigencia el nuevo derecho sobre filiación, lo que acarrea igualmente diversas modificaciones de la Ley federal del 29 de setiembre de 1952 sobre la adquisición y la pérdida de la nacionalidad suiza.

Tal como hasta ahora, el hijo legítimo adquiere la nacionalidad suiza de su padre y el hijo ilegítimo la de su madre. La adquisición de la nacionalidad suiza a consecuencia del matrimonio del padre suizo con la madre extranjera se mantiene, pero únicamente si el hijo es aún menor en el momento del matrimonio de sus padres. Por otra parte, la disposición de la pérdida de la nacionalidad suiza del hijo de una madre suiza a consecuencia de su matrimonio con el padre extranjero queda abolida. La adquisición de la nacionalidad suiza por reconocimiento o por juicio declaratorio de paternidad queda sin efecto. El hijo ilegítimo de una madre extranjera, salvo en el caso de legitimación, puede únicamente adquirir la nacionalidad del padre si, en virtud de un cambio de apellido pronunciado por la autoridad competente, recibe el apellido del padre suizo, y ello porque será educado bajo su patria potestad.

Novedad importante:

El hijo legítimo de padre extranjero y madre suiza adquiere, desde su nacimiento, la nacionalidad suiza si la madre es suiza por filiación y los padres están domiciliados en Suiza en el momento del nacimiento del hijo.

A esto se agrega una **disposición transitoria** según la cual los hijos que hubieran cumplido con esas condiciones en el momento del nacimiento y que no han aún alcanzado la edad de 22 años cumplidos el 1º de enero de 1978, pueden, en el curso del año 1978, formular una solicitud de reconocimiento como ciudadanos suizos ante las autoridades competentes del cantón de origen.

VOTACIONES FEDERALES

Para participar en Suiza en una elección o en una votación federal, anúnciese en su representación suiza, ya sea por carta o presentándose personalmente. Sólo tendrá que hacer su solicitud una vez, ya que tendrá vali-

dez mientras usted no se radique en Suiza.

Anúnciese hoy mismo! Será una cosa bien hecha...

Votaciones federales 1978

26 de febrero	24 de setiembre
28 de mayo	3 de diciembre

Adopción de niños extranjeros

Posibilidad para un niño extranjero de adquirir la nacionalidad suiza en virtud de su adopción.

Las líneas siguientes desean recordarle el artículo detallado que sobre este asunto apareció en las Comunicaciones oficiales de diciembre de 1976

El 1º de abril de 1973 entraron en vigor en Suiza las nuevas disposiciones sobre la adopción. Los niños extranjeros adoptados por Suizos en el exterior pueden adquirir la nacionalidad suiza llenando ciertas condiciones y cumpliendo con algunas ineludibles formalidades.

En principio, toda adopción realizada en el extranjero puede ser subordinada a las nuevas disposiciones legales suizas, si se hace, al efecto, una solicitud a la autoridad competente del cantón de origen. Si en el momento de la adopción el niño era menor de edad, se convertirá en ciudadano suizo.

Las solicitudes deberán presentarse no más tarde del 31 de marzo de 1978.

Nuestros compatriotas pueden dirigirse a este fin, a la División federal de justicia, CH-3003 Berna, o a la representación oficial suiza, que les proporcionarán todos los informes necesarios. La División de justicia, por otra parte, ha emitido el 28 de mayo de 1976, las directivas correspondientes en los tres idiomas oficiales, que pueden consultarse en nuestras representaciones en el extranjero.

El Mapa nacional de Suiza

¿Cuál es el origen de los mapas oficiales de Suiza? ¿Cómo se hace hoy día su relevamiento y cómo se reproducen?

Las líneas siguientes responden brevemente a estas preguntas

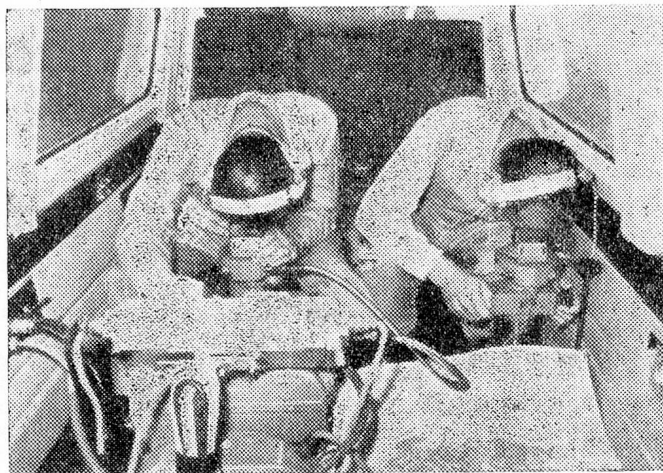
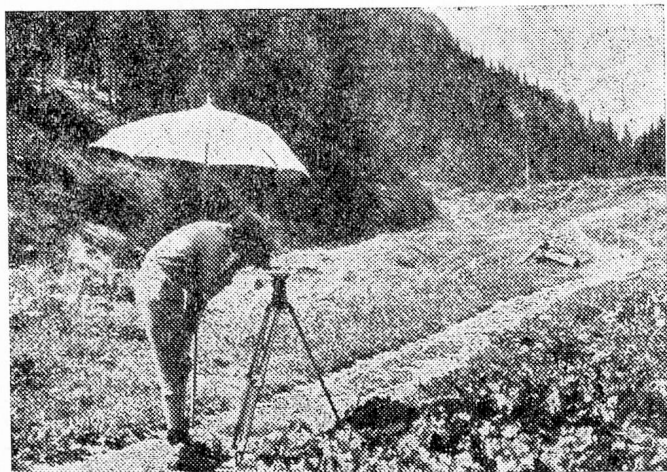
Resumen histórico

Hasta principios del siglo 18 las cartas topográficas eran una mezcla de vistas a vuelo de pájaro y de representaciones planas. Sólo excepcionalmente el diseño del mapa se basaba en una red de triangulación. Tal fue, por ejemplo, el caso del mapa del Cantón de Zürich de Hans Konrad Gyger, aparecido en 1667, o de aquel otro del Principado de Neuchâtel, levantado de 1801 a 1806 por J.-F. d'Osterwald. En 1822 la Dieta federal resuelve que: "...la dirección de los trabajos topográficos forma parte integrante de las funciones del Cuartelmaestre general...". G.-H. Dufour, a cargo de estas funciones desde 1832, recibe en 1837 la autorización para crear en Ginebra una Oficina topográfica con dos ingenieros y un dibujante. Salvando toda clase de dificultades, se confecciona, bajo la dirección de Dufour el, aún hoy, admirable mapa de Suiza en escala de 1:100.000. Este mapa topográfico de Suiza, terminado en 1864 abarca 25 hojas y fue la primera representación geométrica exacta de nuestro país. Las formas del terreno se representaron mediante un fino rayado bajo el supuesto de una iluminación desde el noroeste. El mapa de Dufour, originalmente monocromo, fue modificado posteriormente agregándosele colores para los bosques, lagos y ríos. Hasta el año 1964 en que fue totalmente reemplazado, este mapa prestó valiosos servicios al país.

En 1865 la Oficina topográfica fue transferida de Ginebra a Berna. Ni bien se había completado el mapa de Dufour se hizo sentir cada vez más la demanda por mapas detallados en escalas mayores, tanto por parte de los constructores de vías de comunicación y del naciente turismo, como por parte del ejército.

De acuerdo con una ley federal de 1868, la Oficina topográfica revisa los estudios topográficos que sirvieron para la ejecución del mapa de Dufour





Relevamiento de detalles topográficos con la ayuda de la plancheta

Toma de fotografías desde un avión

y publica, entre 1865 y 1901, 462 hojas en escala de 1:25.000 de las regiones del Jura y de la meseta, y 142 hojas en escala 1:50.000 de la región de los Alpes. Esta obra cartográfica se conoce como el "Atlas Siegfried", nombre del sucesor de G.-H. Dufour en la Oficina topográfica.

El período de 1900 a 1930 se caracteriza por las grandes campañas de mensuras geodésicas. Las bases geodésicas de la época de Dufour ya no respondían a las exigencias científicas y fueron reemplazadas por los de la Comisión Geodésica Suiza fundada en 1861. Empero las bases establecidas por esta Comisión no cubren todo el territorio helvético y el número de los puntos de triangulación es insuficiente para servir de apoyo a los relevamientos a efectuarse con miras a los nuevos mapas cuya necesidad se hace sentir más y más. A pesar de la excelente calidad de los mapas de Dufour y Siegfried, éstos ya no resultan satisfactorios para las exigencias de exactitud de la época actual. Por tal razón, el 21 de junio de 1935 la Asamblea federal ratifica la ley que dispone el reemplazo de los viejos mapas oficiales por el "Nuevo Mapa Nacional de Suiza" en las escalas de 1:25.000, 1:50.000, 1:100.000, 1:200.000, 1:500.000 y 1:1.000.000

El nuevo mapa nacional de Suiza. Las mensuras geodésicas.

El sistema de proyección, la red de triangulación y de nivelamiento constituyen las así llamadas bases geodésicas de nuestro mapa nacional.

La red de triangulación consta de unos 73.000 puntos fijos, marcados en el terreno con pilotes de granito o tacos de bronce.

Las mensuras de ángulos efectuadas con teodolito y cálculo trigonométrico, permiten determinar las coordenadas de estos puntos.

Las tres bases: Aarberg (2.400, 1.112 m),

Weinfeld (2.540, 3.353 m), y Bellinzona (3.200, 4.084 m) definen la escala de la red. Estas bases fueron medidas en los años 1880/81 con jalones de 4 m, con un margen de error de alrededor de 1 mm.

Una proyección cilíndrica conforme al eje oblicuo, permite representar en el plano del mapa esa red de triangulación medida sobre la tierra casi esférica. El eje X del sistema de coordenadas rectangulares planas es la imagen del meridiano del viejo observatorio de Berna; pasando por el mismo punto, perpendicularmente al meridiano, el gran círculo de contacto de la esfera y del cilindro es representado por el eje Y. La intersección de los 2 ejes constituye el origen del sistema de proyección, donde las coordenadas geográficas son 7° 26' 22,50" de longitud al este de Greenwich y 46° 57' 07,9" de latitud norte, y sus coordenadas kilométricas: Y = 600.000 km; X = 200.000 km.

Las mensuras de nivelamiento del territorio nacional permiten determinar con gran exactitud las alturas de numerosos puntos fijos igualmente mar-

cados con los tacos de bronce. La precisión de las mensuras es de unos 0.5 mm por km.

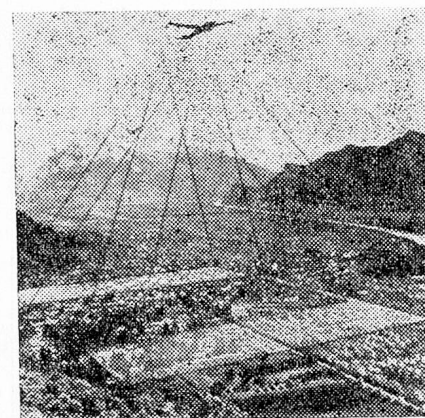
La cota de partida altimétrica (m 373,60 sobre el nivel del mar en el puerto de Marsella) está dada por la marca- ción de la Pierre de Niton en la rada de Ginebra.

La altura de numerosos puntos de triangulación de imposible o difícil acceso para el nivelamiento, fue establecida por mensura de ángulos verticales y cálculo trigonométrico. Estas bases geodésicas (coordenadas planas y altitudes) proporcionan una estructura homogénea a toda la mensura en sus detalles.

La altura de numerosos puntos de triangulación de imposible o difícil acceso para el nivelamiento, fue establecida por mensura de ángulos verticales y cálculo trigonométrico. Estas bases geodésicas (coordenadas planas y altitudes) proporcionan una estructura homogénea a toda la mensura en sus detalles.

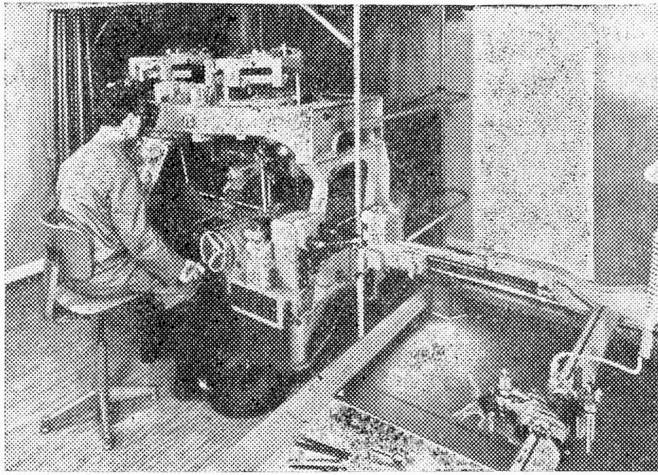
La mensura topográfica

El relevamiento de los detalles topográficos fue ejecutado hasta 1924 exclusivamente sobre el terreno, con la ayuda de la plancheta. A partir de este año se comenzó la mensura por el método estereofotogramétrico que utiliza las cualidades geométricas de la fotografía. Por medio de una cámara montada en un avión, se toman una serie de fotos aéreas (formato original 23 x 23 cm) que se sobreponen en 2/3. Dos fotos consecutivas forman un par de vistas estereoscópicas que, colocadas en un aparato llamado estereocrestitutor, son observadas por un operador que ve una imagen en relieve del terreno. En el transcurso de las últimas décadas la fotogrametría ha tenido un gran desarrollo y es actualmente una de las más importantes técnicas auxiliares de la topografía. Cuando comenzó la preparación de nuestro mapa nacional (alrededor de 1930) se realizó el relevamiento de los Alpes y Pre-alpes a escala de 1:50.000 por fotogrametría terrestre y plancheta. Para la confección del mapa 1:25.000 la Oficina topográfica federal utiliza además de sus propios relevamientos los planos catastrales hechos en escalas de 1:5.000 y 1:

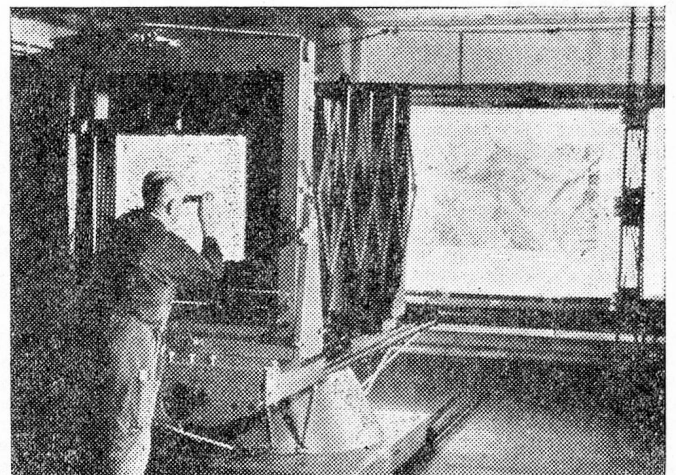


Dos fotos consecutivas forman un par de vistas estereoscópicas





En el "estereorestitutor" el operador ve una imagen en relieve del terreno



El proceso de reproducción exige unas 70 operaciones de copiado fotográfico

10.000 por geometrías particulares. El redactor del mapa debe decidir acerca de su contenido y elegir entre todos los detalles relevados, aquellos que considere que deben figurar: red de caminos, cobertura del suelo, nomenclatura. El fondo del mapa se copia a continuación fotográficamente sobre una plancha de grabado y entonces comienza el trabajo de reproducción que finalmente conducirá a la publicación de un mapa bien legible y agradable a la vista.

La reproducción

Hoy día ya no se graban los mapas sobre planchas de cobre o piedras litográficas como se hacía en tiempos de Dufour o de Siegfried, o aún al comienzo de la confección del mapa actual. Desde 1953 se hace el trazado sobre una delgada película de grabar, extendida sobre una placa de vidrio. El procedimiento de impresión en offset requiere que se separen los colores a usar, ya en el momento de grabar, y por ésto, se preparan tantas planchas de impresión como colores habrá en el mapa. El modelado o sombreado de los relieves se obtiene proyectando, mediante un aerógrafo, tinta china sobre las partes correspondientes de una copia en gris de las curvas de altura, de la hidrografía y el diseño rocoso.

Los nombres del mapa son incorporados por el geómetra al elaborar el plan de conjunto y previa aprobación por la Comisión Cantonal de Nomenclatura. En colaboración con esta Comisión, el Servicio topográfico efectúa una elección apropiada de los nombres teniendo en cuenta su impresión en el mapa. Los mismos son compuestos fotográficamente sobre una película y luego recortados y pegados sobre una placa de vidrio, según las directivas del topógrafo.

Durante este trabajo cartográfico la hoja es sometida a dos revisiones

para corregir las imperfecciones de grabado y mejorar en la medida de lo posible el aspecto gráfico de determinados detalles.

Todo el proceso de reproducción exige unas 70 operaciones de copiado fotográfico para obtener finalmente las planchas para la impresión por colores separados. La impresión se hace en offset por medio de modernas prensas que imprimen 2 ó 4 colores por pasada de la hoja en la máquina. Esta impresión sucesiva inmediata de varios colores en cada pasada de máquina asegura un buen registro de los colores.

Las hojas en escala 1:25.000 se imprimen en 8 colores; los de la escala 1:50.000 en 6 colores, y las de 1:100.000 en 10 colores.

Conviene mencionar aquí, que las hojas en escalas menores (1:50.000, 1:100.000 y más chicas) no son simplemente el resultado de una reducción fotográfica del mapa de 1:25.000. Tal reducción traería aparejado una acumulación de una serie de elementos más y más pequeños en la imagen del mapa. Para evitar esto y con-

servar la legibilidad, es necesario preparar una redacción totalmente nueva, adaptada al caso. Es preciso simplificar el contenido del mapa, resumiendo ciertos elementos similares, como por ejemplo casas, eliminar lo menos importante y destacando lo característico. Este proceso selectivo y de abstracción se llama "generalización".

La actualización de los mapas

Un mapa envejece muy pronto debido al rápido desarrollo de las localidades y de la red de caminos. Por lo tanto es necesario ponerlo regularmente al día. En lo que concierne al Mapa Nacional de Suiza esto se hace sistemáticamente por regiones y según un ciclo de 6 años. Se toman nuevas vistas aéreas y se elaboran fotogramétricamente en escala 1:25.000. Un reconocimiento sobre el terreno permite examinar el grado de coincidencia entre el mapa y el terreno, evitando confusiones en la identificación de las fotos aéreas. Los actuales mapas en las escalas más reducidas (1:50.000, 1:100.000, 1:200.000, 1:300.000 y 1:500.000) son luego actualizados sucesivamente, "generalizando" al efecto el contenido del mapa 1:25.000. Los extensos trabajos cartográficos y de reproducción que hemos descrito, conducen otra vez a la preparación de nuevas planchas de impresión y a la edición de mapas puestos al día. Gracias a este método sistemático de actualización ningún mapa debería tener más de 6 ó 7 años de antigüedad.

1:25.000 el mapa preferido por los turistas



Servicio topográfico federal
CH-3084 Wabern

Las ilustraciones se reproducen con autorización del S+T

